

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la realización del XLVI Campeonato Mundial de Mus de Colectividades Vascas, que se llevará a cabo del 27 de septiembre al 4 de octubre del 2025, en la localidad de Macachín Provincia de La Pampa.

Martin Ardohain
DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de Resolución tiene como objeto declarar de interés la edición XLVI del Campeonato Mundial de Mus de Colectividades Vascas, que se llevará a cabo del 27 de septiembre al 4 de octubre del 2025, en la localidad de Macachín Provincia de La Pampa, organizado por la Asociación Baska Euzko Alkartasuna local.

El mus es un juego de cartas antiguo de origen vasco, extendido mundialmente. La Federación Internacional de las Comunidades Vascas, es la encargada de organizar los campeonatos mundiales de este juego, cada año en distintos países.

Para el desarrollo del juego, se utilizan barajas españolas y normalmente lo juegan cuatro jugadores agrupados en dos parejas, aunque las reglas pueden variar dependiendo de las costumbres locales del lugar donde se juegue, pero cada mano siempre consistirá de las siguientes jugadas llamadas: grandes, chicas, pares, envite o juego SI, o juego NO. Los cuales son previamente acordados por los jugadores.

El Mundial de Mus, se realiza de manera oficial desde el año 1978 y nuestro país tuvo el honor de ser sede en siete oportunidades: 1982 en Buenos Aires, 1988 en Bariloche, 1993, 2003, 2007 y 2015 en Mar del Plata y 2018 en Macachín, La Pampa.

La localidad de Macachín y por tanto la Argentina, para lograr ser sede nuevamente este año debió satisfacer los requerimientos y estándares de calidad determinados por la Federación Internacional de Mus. El proyecto integral, la propuesta de actividades, la diversidad y sobre todo la inmejorable experiencia confirmada por los asistentes que concurrieron en el año 2018, hicieron que este hito sea posible. Las cualidades destacadas, sumado a la amabilidad de los anfitriones, el compromiso, la profesionalidad, los atributos del paisaje, las propuestas gastronómicas, históricas, deportivas, folclóricas y culturales de la provincia de La Pampa fueron determinantes para la elección.

Asimismo, es dable destacar que este evento mundial atrae turistas de todo el mundo fieles al juego, dándole la visibilidad y enriqueciendo a nuestra provincia y a nuestro país.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares.

Martin Ardohain
DIPUTADO NACIONAL



*"2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*